



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



Ministerio de Relaciones Exteriores

Principales recomendaciones para viajar a la República Federativa del Brasil

- Proveerse de la documentación necesaria antes de la salida: billetes de retorno, documento de viaje, pasaporte o cédula de identidad. Se sugiere tener en un lugar resguardado copia de dicha documentación, así como escanearla para disponer de ella en su correo electrónico. Esto le será de utilidad en caso de pérdida o robo de la misma.
- Extremar su respeto a la legislación local
- Tomar nota del teléfono y dirección de la Embajada y de los Consulados más próximos. Además de encontrar esta información en el Manual de Apoyo, podrá asimismo consultarla en: www.mapaconsular.mrree.gub.uy
- En caso que viajar con menores, los permisos correspondientes deberán tramitarse ante la Dirección Nacional de Migración. Teléfono: 152 1820. Para obtener más información sobre el trámite, puede acceder a:

http://www.dnm.minterior.gub.uy/tramites_perm_menor.php

Su seguridad es muy importante para nosotros